

LA ADAPTACIÓN DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

Alonso, Ixone; Celestino, Agurtzane y Eguía, Begoña

Laboratorio de Informática Aplicada

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Universidad del País Vasco (U.P.V/E.H.U)

eupalsai@bs.ehu.es, eipcegua@lg.ehu.es, ebpegpeb@bs.ehu.es

Palabras clave: enseñanza universitaria, TIC

ABSTRACT

El nuevo contexto de la Sociedad del Conocimiento y el desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación están provocando cambios importantes en los ámbitos económico, político, social así como en el entorno educativo. Una cuestión fundamental de la Universidad actual es, por tanto, su adaptación a las transformaciones que la realidad social le exige, teniendo en cuenta que, entre sus cometidos, se encuentra la difusión del conocimiento y la preparación para la vida profesional de los futuros titulados. Nuestro propósito consiste en constatar si en la práctica estos cambios se están llevando a cabo. Para ello realizamos un estudio sobre la docencia que se imparte en las Licenciaturas de Administración y Dirección de Empresas de la Universidad española, comprobando, por una parte, si han introducido materias con perfil informático, y por otra, si éstas disponen de páginas web como apoyo a la operativa docente presencial.

1. LA EDUCACIÓN SUPERIOR ANTE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

El desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) está promoviendo y permitiendo conocer los profundos cambios que se están produciendo en la sociedad actual. Estas transformaciones deben, en consecuencia, ser incorporadas en el contexto de la educación universitaria, ya que la Universidad ha de responder en todo momento a los retos que la economía del conocimiento impone y a los avatares provenientes del entorno globalizado. Asumir estos cambios y exigencias de la actual sociedad de la información, supone la permanencia de las universidades en el emergente mercado del conocimiento, donde podrán mantenerse vigentes y competitivas en el corto, medio y largo plazo.

Desde esta perspectiva, la Universidad debe tender a constituirse en un espacio movilizador de la capacidad intelectual, de la creatividad y del sentido innovador, de los recursos humanos que posee y de las posibilidades que da el campo de la investigación. Al mismo tiempo, además de perfeccionar sus sistemas, debe también impulsar la optimización de sus métodos, capacitar a sus docentes y generar mecanismos de actualización en el uso e incorporación de las tecnologías con el fin de que sirvan de apoyo a las actividades docentes planificadas. La razón es que las TIC's representan un medio que puede potenciar y mejorar recursos, espacios y tiempos.

En efecto, las Tecnologías de la Información y Comunicación se hacen necesarias en la educación universitaria ya que:

- El saber no sólo cambia en el seno de cada disciplina sino en su coherencia global y en su complejidad. No es posible tratar la dimensionalidad de los hallazgos científicos, quedándose cerrado en las disciplinas tradicionales.

- El acceso al saber cambia; se puede llegar a él desde todas partes y a cada instante, pero su abundancia no implica que siempre esté validado, organizado y jerarquizado. Las bibliotecas y los profesores no son ya los únicos depositarios del saber. Esto modifica profundamente la docencia y trastoca el papel tradicional del docente.
- Las herramientas tecnológicas liberarán en breve a la Universidad de las limitaciones de tiempo y espacio. La clase tradicional consiste en poner en un mismo lugar y en un mismo momento a los alumnos y al profesor. Sin embargo, las TIC's pueden proporcionar las actividades de clase en lugares y tiempos diferentes.

Así, el aporte que subyace a la incorporación de las TIC's en el entorno universitario es que permitirá fortalecer y facilitar la gestión a partir de su inserción sistemática. Pero quienes propiciarán su adopción y, en definitiva, le darán un valor agregado a la información, son los profesionales que propondrán y diseñarán soluciones pertinentes a las necesidades de gestión del conocimiento.

En lo que concierne al papel del profesor, destacar que ha de producirse también un cambio sustancial en el mismo con la incorporación de las TIC's. El profesor es el agente principal de la transformación del sistema educativo: debe formar a los ciudadanos del mañana y hacer adquirir los saberes científicos. Por lo general, el docente suele limitarse a transmitir y a evaluar conocimientos, sin embargo, debería convertirse en un facilitador de la información, analista crítico de áreas de conocimiento, guía de estudio, revisor y evaluador de la capacitación del alumno.

Así mismo, el alumno debería empezar a ser consciente del papel especialmente activo que juega en el proceso de aprendizaje, como miembro de una comunidad virtual de personas con unos intereses de formación compartidos.

Todo esto implica que la Universidad debe asumir políticas fuertes y voluntaristas para desarrollar y dominar la integración de las TIC's en la formación, docencia e investigación.

Llegados a este punto, lo que sí parece claro es que el concepto de docencia *on-line* debería empezar a formar parte de nuestras vidas, y con él se requiere un cambio en el enfoque pedagógico de las materias, ya que disciplinas como las Telecomunicaciones y las Tecnologías de la Información pueden empezar a jugar un papel importante como herramientas de apoyo a la docencia.

Este último aspecto es el que precisamente queremos constatar a lo largo de este trabajo. Así, en los siguientes apartados nos centramos en analizar hasta qué punto en las diferentes Universidades españolas, más en concreto en los centros que imparten la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, se ofrecen asignaturas relacionadas con la informática, qué carácter tienen y cuál es su contenido.

Por último, y teniendo en cuenta que una de las aportaciones más importantes de las TIC's como instrumentos de innovación didáctica en la enseñanza presencial, son las páginas web de las asignaturas, analizamos también qué asignaturas disponen de este tipo de herramientas como soporte a la docencia presencial, así como los contenidos incluidos en las mismas.

2. AMBITO DE ESTUDIO

Nuestro estudio se limita a los centros universitarios españoles que imparten la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas. De los 91 existentes, 72 son públicos y 19 privados. Hemos optado por seleccionar únicamente los primeros, los públicos, y de éstos los que ofrecen una titulación propia. Por tanto, nuestro trabajo se restringe a 54 centros, que representan aproximadamente el 60% de la población total.

En cada uno de ellos hemos analizado el grado de incursión de la docencia presencial relacionada con la Informática, centrándonos en el estudio de las siguientes variables:

- Existencia de asignaturas con perfil informático y, en su caso, denominación de las mismas.

- Número de créditos asignados.

- Carácter (obligatorio, optativo o de libre configuración) de las materias.

- Departamento que lo imparte.

- Disponibilidad de página web de la asignatura.

- Grado de elaboración de dicha página (objetivos, metodología, programa, evaluación y bibliografía).

- Contenido de los programas de las materias.

El método para la obtención de esta información ha sido la búsqueda a través de Internet, navegando por las páginas web de las diferentes Facultades. Primeramente, hemos examinado el plan de estudios vigente con objeto de comprobar la existencia o no de materias con contenido informático en alguno de sus cursos. En caso de que éstas tengan presencia en dicho plan hemos procedido a analizar sus características en función de los créditos asignados, su carácter (obligatorio, optativo y

libre configuración) y el Departamento en el que se enmarcan. A continuación hemos realizado un estudio más exhaustivo analizando si las asignaturas disponen de un espacio virtual propio donde se puedan encontrar aspectos relevantes de las mismas, tales como los objetivos, metodología, contenido y criterios de evaluación. Estas cuestiones nos permitirán valorar el grado de integración de las tecnologías de la Información en la metodología docente presencial.

Acceder a esta información no ha sido una tarea sencilla. La falta de homogeneidad entre universidades a la hora de albergar espacios web y, en general, la mala estructuración de las mismas nos ha llevado a realizar estas búsquedas siguiendo diversas vías:

- En algunos casos, directamente, a través del plan de estudios, si en el mismo existe un enlace que lo permita.

- En otros casos, accediendo por medio de los Departamentos existentes en el Centro. Esta vía tiene una dificultad añadida al tener que conocer previamente el Departamento que tiene asignada la impartición de la materia.

Finalmente y, una vez encontrados los programas de las asignaturas, hemos procedido a examinar sus contenidos evaluando el grado de similitud existente entre los mismos.

3. RESULTADOS

En este apartado vamos a resumir los resultados obtenidos del análisis de los aspectos contemplados en la sección anterior. De los 54 centros públicos españoles con

titulación propia que imparten la licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, 46 ofrecen alguna asignatura con perfil informático. En términos porcentuales, representan un 85,2%, lo que implica que sorprendentemente en casi un 15% de los centros todavía no existe presencia alguna de este tipo de materias.

El total de asignaturas ofrecidas asciende a 110 y se distribuyen según queda reflejado en la Tabla 1. Como podemos apreciar en dicha Tabla la mayoría de los centros (casi el 70%) imparten una o dos asignaturas con contenido informático, aunque son destacables la Escuela Politécnica Superior de Alcoy y la Facultad de Administración y Dirección de Empresas, ambas pertenecientes a la Universidad Politécnica de Valencia, por incluir en sus planes de estudio ocho materias de este tipo.

TABLA 1. Centros según Número de Asignaturas Impartidas

| ASIGNATURAS | CENTROS |
|-------------|---------|
| 0 | 8 |
| 1 | 16 |
| 2 | 17 |
| 3 | 6 |
| 4 | 1 |
| 5 | 2 |
| 6 | 2 |
| 7 | 0 |
| 8 | 2 |

En vista de los siguientes datos, resulta interesante reseñar que las asignaturas de informática, al carecer del arraigo de otras disciplinas más establecidas en el ámbito económico como la contabilidad o las finanzas, no fueron contempladas como materia troncal en el diseño de los planes de estudios de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas. Lo que hoy en día resulta una carencia evidente para una formación de calidad en dicha titulación. De esa forma, de las 110 asignaturas cursadas en dichos centros, 21 tienen carácter obligatorio, 73 optativo y las 16 restantes son de libre configuración (véase Tabla 2).

TABLA 2. Asignaturas según Carácter

| CARÁCTER | ASIGNATURAS | ASIGNATURAS (%) |
|---------------------|-------------|-----------------|
| Obligatorio | 21 | 19,1% |
| Optativo | 73 | 66,4% |
| Libre Configuración | 16 | 14,5% |
| Total asignaturas | 110 | 100% |

Como observamos en la Tabla 2, la mayoría de las asignaturas tienen carácter optativo lo que vuelve a denotar el poco peso específico de estas materias en la organización de los planes de estudio de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas. Esto puede suponer que los alumnos puedan llegar a licenciarse sin haber cursado ninguna asignatura específica que contemple los sistemas de información. De la Tabla 3 se deduce que no existe un reparto equitativo de asignaturas por centro en función del carácter de las mismas. Es decir, nos encontramos con que 30 de los 46 centros estudiados no ofertan ninguna asignatura de naturaleza obligatoria y que tan

sólo 16 sí lo hacen. Si además tenemos en cuenta que 21 de las materias analizadas tienen este carácter, eso implica que algún centro imparte al menos dos asignaturas de este tipo.

TABLA 3. Centros según Carácter de Asignaturas Impartidas

| CARÁCTER | CENTROS |
|---------------------|---------|
| Obligatorio | 16 |
| Optativo | 40 |
| Libre configuración | 9 |

En cuanto a su valoración en términos de créditos, podemos constatar que no existe una homogeneización ya que nos encontramos con asignaturas de 4.5, 6, 7.5 y 9 créditos. Igualmente sucede con los Departamentos que tienen asignada la docencia de dichas materias, ya que pueden estar vinculadas a algunos tan dispares como: Lenguajes y Sistemas Informáticos, Economía Aplicada, Economía Financiera y Contabilidad, etc... Esto reafirma la idea de que esta disciplina aún no ha sido considerada como un área independiente a pesar de su relevancia en el mundo empresarial.

A continuación nos centramos en analizar cuántas de estas asignaturas disponen de una página web. Así, de las 110 del estudio, en 58 aparece información en la Red relativa a los programas y sus contenidos, y en las 52 restantes no se dispone de información alguna. En las 58 primeras hay que resaltar que existen diferencias muy notables en cuanto al grado de elaboración de sus páginas. El criterio empleado para evaluar este diseño ha consistido en diferenciar aquellas páginas web perfectamente desarrolladas en cuanto a contenidos, de aquellas que muestran simples resúmenes de la guía docente colgados de la Red bien en formato hipertextual, *pdf*, *doc*, etc.. Con

respecto a las primeras valoramos la presencia de objetivos, programa, evaluación, horario de tutorías, bibliografía, material específico de la asignatura, enlaces a otras webs de interés etc... En definitiva, toda aquella información que puede resultar de interés al alumno para facilitarle el seguimiento de la asignatura.

Teniendo en cuenta el criterio anterior, los resultados indican que únicamente 14, es decir, un 24% de las asignaturas con perfil informático disponen de un sitio web, a nuestro entender, elaborado.

En cuanto al contenido de las materias y después de analizar aquellas cuya denominación hace referencia a la Informática Aplicada a la Empresa, observamos que tampoco existe una total homogeneidad en cuanto a los módulos temáticos impartidos. Con lo que respecta a la parte teórica de dichas asignaturas (cuestiones relativas al ordenador y a los componentes fundamentales de éste) constatamos que el 82,6% las considera relevantes al incluirlas en sus programas. Asimismo, algo más de la mitad (el 56,5%) incluye, entre otros contenidos, nociones relativas a Internet, a los Procesadores de Texto y a los Sistemas de Gestión de Bases de Datos. Sin embargo, resulta significativo, pero no sorprendente, que prácticamente el 75% de las materias hacen referencia a las hojas de cálculo como instrumentos para manipular la información existente en las empresas.

Los resultados obtenidos no son tan buenos como a priori se podría esperar de una disciplina que, por los contenidos que integra (entre los que se incluye el dar a conocer la utilidad de la Informática como herramienta de mejora en los procesos empresariales), se presta tanto y tan oportunamente a incorporar los servicios de Internet en la dinámica docente. Por tanto, desde el ámbito universitario se tienen que realizar grandes esfuerzos por integrar las TIC's en la docencia presencial. En palabras del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, Carlos López:¹

¹ II Congreso Internacional de *EducaRed* (Educación en la Red) celebrado en Madrid en Abril de 2003.

“hay que aprovechar las grandes posibilidades que la Sociedad de la Información plantea en nuestro país, y hay que impulsar la integración de dichas tecnologías en la Educación para pasar del aula de informática a la informática en el aula”.

Si bien la carencia de conocimientos de los docentes en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas puede justificar la ausencia de sitios web para asignaturas sin perfil informático, éste no es un argumento válido para el caso aquí analizado. Por eso debemos cuestionarnos cuáles son las causas de la escasa presencia de información sobre asignaturas informáticas en la Red, ya que, cuanto menos, resulta paradójico que docentes que dominan aspectos relacionados con Internet y sus servicios, no recurran a ellos como medio pedagógico que complemente la docencia presencial.

Por tanto, tenemos que ser conscientes de que las Tecnologías de la Información y Comunicación son:

“herramientas al servicio de la calidad de la educación, instrumentos que nos ofrecen más posibilidades a la hora de acceder a conocimientos, a la hora de formarnos y a la hora de comunicarnos” [ver Del Castillo (2003)]².

4. CONCLUSIONES

Del estudio se desprenden una serie de consideraciones o conclusiones finales que se pueden resumir como sigue. Primera, no todos los centros universitarios públicos españoles con titulación propia en Administración y Dirección de Empresas dispone de un sitio web adecuado donde albergar los recursos y servicios con los que cuentan.

² Pilar del Castillo Ministra de Educación. II Congreso Internacional de *EducaRed* (Educación en la Red) celebrado en Madrid en Abril de 2003.

Segunda, contrariamente a lo que se podía esperar, no en todos los planes de estudio se incluyen asignaturas con perfil informático. Tercera, se encuentra un número elevado de centros en los que no se imparten materias de este tipo con carácter obligatorio, siendo la mayoría optativas para el alumno y con diferente peso en términos de créditos asignados. Cuarta, no existe una homogeneidad en cuanto al Departamento encargado de ofrecer su docencia. Quinta, son pocas las asignaturas que poseen una página web y entre éstas existen grandes diferencias en cuanto a su grado de elaboración. Un número reducido dispone de un diseño adecuado que sirva de soporte al alumno. Sexta, debido a la mala estructuración de los sitios web hemos tenido que acudir a diferentes vías para acceder al contenido de los programas. Por tanto, no ha resultado una tarea sencilla acceder a dicha información.

En definitiva, las asignaturas de perfil informático cuentan con una escasa presencia en los planes de estudio, generalmente se ofrecen como materias optativas y con gran dispersión de áreas de conocimiento. Esta realidad, a nuestro entender, no está muy acorde con la teoría y los discursos de la Sociedad de la Información.

A modo de conclusión final, y en vista de los resultados de nuestro estudio, creemos que es necesario realizar un esfuerzo adicional para difundir desde el ámbito universitario conocimientos relativos a las Tecnologías de la Información y Comunicación para poder hacer frente a las exigencias de la realidad presente y futura.

BIBLIOGRAFÍA

MÉNDEZ VILA, J.A (2002): “*Educational Technology. International Conference on ICT's in Education*”. Junta de Extremadura. Consejería de educación, ciencia y tecnología. Badajoz.

MARQUÉS GRAELLS, P (2003): *“Impacto de las TIC’s en la Enseñanza Universitaria”*. <http://dewey.uab.es/pmarques/ticuniv.htm>

GARRIDO, P., F. NARANJO, S. ALBIOL y FCO. J. MARTÍNEZ (2002): *“Herramientas expertas vs. Soluciones integrales para la gestión, mantenimiento y optimización de la formación universitaria on-line”*. Actas de la III Conferencia Internacional sobre Educación, Formación, Nuevas Tecnologías y e-Learning empresarial. Valencia. Agencia de Educación y Formación Virtual (AEFVI).

FEIXAS, M., P. MARQUÈS y M. TOMÀS (1999): *“La universidad ante los retos que plantea la sociedad de la información. El papel de las TIC”*. Edutec’99. Nuevas tecnologías en la formación flexible y a distancia. Universidad de Sevilla, 14-17 septiembre 1999. <http://tecnologiaedu.us.es/edutec/paginas/117.html>

AJÓ. J y P. MARQUÈS (2001): *“La revolución educativa en la era Internet”*. Barcelona. CissPraxis.

ECHEVERRÍA, J. (2001): *“Las TIC en educación”*. Revista Iberoamericana, 24.